



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

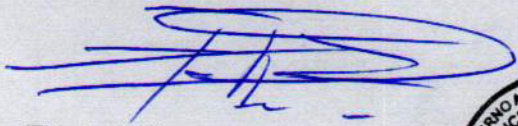
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0144-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS (UGR) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN:**

- **QUE A CONTINUACIÓN DEL ARTÍCULO 20 SE AGREGUE OTRO ARTÍCULO EN EL CUAL SE INDIQUE EL SIGNIFICADO DE LAS SIGUIENTES INICIALES: COE'S; UGR; SNGR; MIES; Y, SIG".**

Las Naves, 26 - noviembre - 2015


Dr. Edwin Núñez Ribadeneira

SECRETARIO GENERAL GADMCLN

